

Diario de Burgos

Año XXIV. - Núm. 7.041 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 28 de Mayo de 1914

Planchado Alemán.--Viuda de J. Diez Orega.-Camisería.--Plaza Mayor, n.º 52.

GURREA, JONISTIA

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que funciona con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

AGUA de BORINES

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

DE VENTA EN TODAS PARTES

MUY IMPORTANTE

Última creación y perfección para tener las canas, Acetate Vegetal Mexicano, premiado con Grand Prix, y Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier acetate, y que a los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud, hayan sido rubios, castaños o negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Burgos. Depositario: J. M. de Espolón, 30.

Dr. Santa María
MÉDICO

Director de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIDA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

M. Cajal, médico
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Limpiante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Resultado de 115 2.º. Gratis a los pobres.
LAIN CALVO, 18, PRAL

Ecos políticos

DEBEN MADRID.

La sesión de ayer en el Congreso ofreció momentos interesantes. Uno de ellos fue la proposición de que el ministro de Gracia y Justicia, don Pablo Iglesias, en el debate de Marruecos.

El marqués de Vadillo moralmente hace tiempo una baja en el Gabinete, diciendo escueta la verdad, el terreno no le prestó gran amparo.

En esto hay mucho de comedia. Los republicanos hicieron bien su papel. Dijeron esos gritos para satisfacción de la galería. Pero nada más.

Cuando Dato dijo enérgico y sereno: —Yo juro por mi honra que estas cosas son armas que se esgrimen con fines revolucionarios— esto, que es una verdad,

hubiese sido sorprendido con las manos en la masa, se había abismado en un rollo de papeles. Constant, siempre discreto y silencioso, encendía las bujías de los candelabros.

—¿Quién es?—interrogó el ministro de Estado.

—Esa muchacha de la Opera—gruñó Berthier.

—¿La española ha caído?

—No lo oí, aquí estaba todavía ayer.

—¿Y la otra, la condesa?

—Vivo en Amblesense.

—Señores, os lo ruego, nada de escándalos en la corte—paró Dato con los labios crispados por una amarga sonrisa.

No había sido sensible a la lección de moralidad dada últimamente por el emperador a los que le rodeaban y en particular a su ministro.

—A propósito, M. de Laval—dijo, acercándose a mí—¿dónde está el partido de los Borbones en Inglaterra? ¿Cuáles son sus miras, sus proyectos? ¿Tiene algunas probabilidades de éxito?

Lo menos durante diez minutos me hizo mil preguntas y me arrancó mil informes. No tardé en comprender que el emperador lo había juzgado bien. M. de Tillyrand no era el amigo de los días neblinosos y de la adversidad; iría siempre y seguramente del lado de la victoria. Charlábamos aún cuando Constant

entró precipitadamente, con la mirada extraviada y una ahitación inusitada en un hombre de su carácter.

—¡Dios mío! M. de Tillyrand, qué desgracia—gritaba torciéndose las manos.—¿Quién lo hubiera esperado?

—¿Qué pasó, Constant?

—Pasa, pasa, que me volveré loco... ¡Qué desgracia! ¡Dios mío, qué desgracia!...

—Pero hablad, Constant, decidnos... ¡Ah, M. de Tillyrand; no me atrevo a molestar al emperador y, sin embargo...

—Sin embargo, ¿qué?

—La emperatriz está ahí... ¡Me sigue!

XIV

JOSEFINA

Ante la inesperada nueva, Tillyrand y Berthier se miraron estupefactos. La angustia que alteró un momento las facciones del ministro de Estado, me dejó advertir que no era del todo incapaz de emociones; pero quien le hubiera observado atentamente habría descubierto tanta ironía como consternación en sus párpados entreabiertos y en sus labios delgados y pálidos. En Berthier, por el contrario, se veía el esturdimiento de un afecto sincero, casi el dolor de un perro que ve a su amo en peligro. Corrió a la puerta como para cerrar el camino a la

lizo reír, porque todos estamos en el secreto de que, esgrimidas con este fin por el señor Iglesias, no llegarán a surtir su efecto.

El país no está en ánimo de revoluciones, ni el país tiene fe en la república. Si los socialistas estuvieran separados de los republicanos acaso serían más temibles. El único problema grave que hay en este país es el social, y los socialistas, haciendo el juego a los republicanos, tan desprestigiados, han perdido gran parte de su fuerza.

Además, señores, hay cosas que, siendo en sí terribles, no pueden provocar terror, sino risas. Un viva la revolución en labios del jefe de la conjunción en pleno Parlamento debería ser una cosa terrible. Pero ¿verdad que la palabra revolución no puede asustar a nadie en labios del elegante, correto y aburguesado señor Salvatella?

27 Mayo. M.

Por una clase humilde

No ha mucho tiempo publicé un artículo en los dos periódicos diarios de esta localidad, reflejando las vicisitudes y penoso trabajo a que está sujeta una clase humilde, pero que desempeña un papel importantísimo en el desenvolvimiento de la vida, así como las consecuencias lamentables que, por efecto de la forma en que llevan a cabo su misión, han experimentado los individuos que a esa clase pertenecen.

Trátase de los carteros. En la memoria de todos está que en pocos meses han sucumbido, víctimas del cumplimiento de su deber (como se ha demostrado) varios empleados pertenecientes a este Cuerpo, así como también que otros, en la plenitud de sus facultades y por el exceso de trabajo, han enfermado y su vida inspira serios temores.

Como a nadie se le ocurre lo penoso que es ese subir y bajar miles de escaleras diariamente, hubo quien consultó el caso con personas que pudieran emitir juicio imparcial acerca de la influencia de este servicio en el organismo humano y si aquél podía contribuir a minar la existencia de este, y he aquí lo que los facultados de esta localidad informaron:

DICTAMEN

El que suscribe, doctor en Medicina, subdelegado del distrito, informa a petición de los carteros del Ramo de Correos de esta capital, que es perjudicial para la salud del personal mencionado, el ejercicio excesivo y violento a que de ordinario están sometidos, al tener que subir repetidamente y en tiempo escaso, y por lo tanto con precipitación, a todas las habitaciones donde tienen que repartir y dejar la correspondencia, en cumplimiento del servicio que se les tiene encomendado.—Burgos 17 de Febrero de 1914.—Dr. Pedro Gómez Carcedo.

Los que suscriben, médicos con ejercicio en esta ciudad, manifiestan su conformidad con la opinión suscrita del señor subdelegado de este distrito, y, en prueba de ello, firman la presente en Burgos a 17 de Febrero de 1914.—Licenciado D. Mariano Migolmole.—Don Perfecto Ruiz.—D. Luis Martínez Olmos.—D. Florentino Izquierdo.—D. Antonio Santa Oialla.—D. César Urraca.—D. Mariano Olmos.—D. Victoriano Andrio.

D. Pedro Rojas.—D. Jesús Rodríguez.—Dr. García Merino.—D. Ladislao Aránguez.—D. Abelardo Carazo.—D. Juan Quintana.—D. Mariano Páramo.

En vista de lo anteriormente expuesto, las carteras de la Administración de Correos de esta ciudad, contando con la benevolencia del público y a imitación de sus compañeros de otras muchas capitales, entregarán la correspondencia, en lo sucesivo, en las puertas de las casas, rallándose de los timbres o llamadora para avisar a los interesados.

Con ello no sufre perjuicio alguno el servicio, antes al contrario, el reparto de la correspondencia se hará mucho más rápido, y estos humildes funcionarios de los Correos, quedarán eternamente reconocidos a los que, imponiéndose un pequeño sacrificio, ejercitaron acto tan humanitario y evitaron que la muerte penetrara en sus hogares, dejando en el mayor desamparo a los seres más queridos.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 5:40 de la tarde se declaró abierta el alcalde señor Cuesta, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Beneficencia

La comisión fija las condiciones que ha de reunir el auxiliar del farmacéutico del Hospital de San Juan.

Propone que para proveer esta plaza se abra un concurso por término de diez días, siendo necesario poseer el título de Doctor o Licenciado en la Facultad de Farmacia, residir constantemente en Burgos, no tener establecimiento abierto.

El agraciado no disfrutará sueldo, y cuando por ausencia o enfermedad del propietario sustituya a éste cobrará la mitad.

Serán preferidos los hijos de Burgos o los que estén casados con hijas de la capital.

El señor Cadiñanos propuso que se obligue al agraciado a que ingrese en el Montepío de empleados municipales.

Quedó aprobado el dictamen con esta modificación.

Cementerios

Se concedió a D. Francisco Rueda la propiedad de una sepultura del cementerio de San José, previo el pago de 75 pesetas, y a D. Remigio Rojo, la permisión de una sepultura que posee en el antiguo cementerio por otra del de San José.

Hacienda y Salubridad

En la instancia de la Compañía de Aguas, pidiendo autorización para establecer el servicio en el barrio de Huelgas, por contenedor, eximiéndola del pago de arbitrios por apertura de zanjas y ocupación de la vía pública, informan ambas comisiones que se acceda a lo solicitado, acordándose así.

Obras

Se concedió autorización a D. Ricardo Navarro para instalar un motor de dos caballos en la planta baja de la casa número 44 de la calle de Santa Agueda, y a D. Inocencio López, en nombre de don Celso Asejo, para revoque la fachada de la casa número 20 de la plaza de Prim y colocar una galería.

Se acordó también construir una alcantarilla para el servicio de la calle de las Trinas.

Paseos, Caminos y Campos

Acordóse abonar 490:56 pesetas, importe de los terrenos que han sido apropiados a varios particulares para la

construcción del camino vecinal de Gomal a Riocerezo.

Secretaría

Pasó a la comisión correspondiente una diligencia de la Secretaría general, haciendo constar que ha sido declarada desierta por falta de licitadores, la segunda subasta anunciada para adjudicar las obras de revoque de las fachadas del edificio-teatro.

Cuentas

Fueron aprobadas dos, por gastos de la comisión de Cementerios.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dio cuenta de una moción, suscrita por el señor Rodríguez, proponiendo que, si es posible, la subasta o remate verificado para la exacción del impuesto de cedulas personales, quede sin efecto y se encargue de la cobranza el Ayuntamiento o se celebre nueva subasta.

El señor Cuesta rogó al presidente de la comisión que con preferencia a todos los asuntos, procurase despachar éste para la sesión próxima.

Así lo prometió el señor Cadiñanos.

El señor Rodríguez hizo historia del asunto desde que el impuesto se usó a subasta, para deducir que el padrón le ha hecho el arrendatario a su gusto, abrogándose facultades administrativas que la ley prohíbe, lo cual ha merecido las censuras del vecindario.

Agregó que se ha llamado clara y terminantemente a la ley de contratación de servicios provinciales y municipales, puesto que no se ha cumplido con el artículo 9.º de la misma y no se ha publicado el anuncio de la subasta en la Gaceta ni en el Boletín Oficial, toda vez que la cantidad excede de 50.000 pesetas.

El señor Montero interviene para una cuestión de orden, diciendo que como este asunto ha de pasar a la comisión, y después discutirse, sobran las manifestaciones del Sr. Rodríguez.

El señor Cuesta manifestó que había concedido la palabra a este capitular para hacer un interpelación, pero que no sabía aún a quién interpelaba, puesto que no conoce el criterio de la comisión.

El señor Rodríguez indicó que había hecho uso de la palabra por si sus exposiciones pudieran servir de algo a la comisión, e indicó que se vea el medio de salir de este estado de cosas y dar una satisfacción al vecindario.

MOCIONES

El señor Montero propuso que se coloquen los cristales que faltan en las ventanas de los pisos altos de la Casa Consistorial, y que se instale un evacuatorio subterráneo en la Plaza Mayor o en el Espolón.

El señor Rodríguez rogó que se arreglen los canales del tejado de la iglesia de San Desmes, así como también la entrada a la misma.

El señor Cuesta indicó que ya había hablado sobre este particular con el señor cura párroco, quien le prometió arreglar las bajadas de agua, asegurándole que, cuando esto se lleve a cabo, el Ayuntamiento arreglará también la alcantarilla y la entrada al templo.

Y se levantó la sesión a las 6:20.

SESIÓN DE QUINTAS

A continuación se constituyó el Ayuntamiento en sesión de quintas, declarando soldados a Anastasio Ariznavarreta Ramírez, Juan Merino Goñi, Santiago Arriba Duque y Aurelio Pérez Peña, y excluido temporalmente a Antonio Maté Carrancho.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en

EL «BON MARCHÉ»

Precio fijo. — Espolón, 6.

EN EL CONGRESO

Agresión a Soriano

CÓMO SE REALIZÓ EL HECHO

Encontrándose ayer tarde en los pasillos del Congreso el Sr. Soriano acompañado por varios amigos, diputados y redactores de España Nueva, se le acercó uno de los hijos del señor Maura, llamado Antonio, y encarándose con el señor Soriano le dijo: «Es usted un fanfarrón y un cobarde, porque no cumplió la palabra de honor que me dió de rectificar los insultos que dirigí usted ayer a mi padre».

Entonces el señor Soriano trató de contestar en tono despectivo, pero Maura hijo no le dio tiempo, porque le desahogó un tremendo puñetazo en las narices que casi le derribó, haciéndole tambalear y cayéndosele el sombrero al suelo.

El Sr. Soriano, sobrecogido, comenzó a arrojar sangre por las narices y le condujeron a la enfermería.

INTERVIENE BESADA

El presidente del Congreso, que fué enterado del suceso, envió a los secretarios y al oficial mayor a la enfermería para que se informasen bien del incidente.

Después que tuvo noticias abandonó su sitio del Salón de Sesiones y llamó a Soriano a su despacho.

También dió órdenes para que condujeran a su presencia en el Congreso al hijo de Maura, autor de la agresión, que después del suceso salió a la calle con varios amigos.

Al llegar al Congreso el hijo de Maura fué llevado al despacho del secretario, donde quedó detenido e inmovilizado.

Entre tanto el señor Soriano fué curado por el médico del Congreso y se le aplicaron compresas en la nariz que le ocasionaron la hemorragia.

Después fué llevado al despacho del presidente y el señor González Besada ausió al despacho de los secretarios para hablar con el hijo de Maura.

Este refirió lo ocurrido en términos que coincidían con el anterior relato y explicó las causas que le impulsaron a la agresión.

El señor González Besada le mostró la lista de los diputados que habían pedido la palabra y en ella figuraba el señor Soriano, a quien el presidente dijo que no quiso dejar hablar, porque suponía que trataba de producir algún jaleo, ignorando que tuviera el propósito de rectificar las palabras de anteaer, pues no le había dicho para qué deseaba hablar.

El señor González Besada reconvinó al señor Maura, hijo, por la falta cometida, agrediendo a un diputado dentro del Parlamento, con lo que incurría en responsabilidad.

Maura dijo que después de tener conocimiento de que Soriano había pedido la palabra, se arrepentía de la agresión, suponiendo que éste trataría de cumplir su palabra de honor que le dió de rectificar.

El señor González Besada se trasladó al despacho a conferenciar con el señor Soriano, quedando detenido el señor Maura, con orden de que nadie entrase a hablarle.

El señor Soriano explicó al señor Besada lo ocurrido, expresando que precisamente había pedido la palabra para cumplir la promesa que anteaer dió y que además en el número de anoche de España Nueva, ordenó que se retirase lo relativo al incidente y no se hizo porque ya era tarde por estar el número en las máquinas.

El señor González Besada hizo reflexiones al señor Soriano, exigiéndole la promesa de que el asunto no lo llevaría a otro terreno, afirmando que el hijo del señor Maura estaba dispuesto a reconocer que obró ligeramente.

La emperatriz se sentó, y volviéndose hacia el infortunado secretario, que seguía ocupado en escribir con la espalda encorvada sobre la mesa:

—¡Ah, caro M. de Meneval—exclamó—cuánto os compadezco, pues vivís siempre entre esos legajos!... El emperador ha sentido mucho perder a M. de Bourienne. Sin embargo, creo que le reemplazáis ventajosamente... Acordaos al fuego, mademoiselle de Remusat.

Y como la dama de honor declinara respetuosamente esta invitación:

—¡Si, sí, aproximáos, lo quiero—insistió—debéis estar helada!... Constant, poned una mantita en los pies a mademoiselle de Remusat.

Gracias a esta amabilidad y a esta benevolencia, la emperatriz había ganado todos los corazones. No tenía ningún enemigo en Francia, aun entre los más opuestos al carácter y a la política de Napoleón.

Sea cómo esposa del más grande hombre de Europa, sea como mujer divorciada y desgraciada, tuvo siempre a su alrededor el amor y la estima. De todos los sacrificios que Napoleón se impuso para preparar al pináculo a que aspiraba, el de su mujer fué el que más luchas y penas le costó.

Sentada como estaba entonces ante el fuego, en el mismo sitio que hacía poco ocupaba el emperador, la pudo exami-

Campamento de Napoleón

encendidas las lámparas. Vigilad, además, a que los coches estén listos a media hora. Tillyrand, en esta ocasión al emperador de meditéis vuestras observaciones.

Se informa sobre los doctos de extractado y dejad en mi despacho mañana por la mañana a las cinco, la armada empezará a empujar mañana a las siete. Ved si se puede efectuar en tres horas de Laval, esperadme hasta que

de una breve orden dada a las seis, y poco después no dispareis la cortina semilavada en la estancia más que en las

de los casaca verde y sus piernas blancas ceñidas en el pantalón de color blanco. Perdí un frutero de

de Laval, esperadme hasta que

de una breve orden dada a las seis, y poco después no dispareis la cortina semilavada en la estancia más que en las

de los casaca verde y sus piernas blancas ceñidas en el pantalón de color blanco. Perdí un frutero de

de Laval, esperadme hasta que

de una breve orden dada a las seis, y poco después no dispareis la cortina semilavada en la estancia más que en las

de los casaca verde y sus piernas blancas ceñidas en el pantalón de color blanco. Perdí un frutero de

de Laval, esperadme hasta que

de una breve orden dada a las seis, y poco después no dispareis la cortina semilavada en la estancia más que en las

de los casaca verde y sus piernas blancas ceñidas en el pantalón de color blanco. Perdí un frutero de

de Laval, esperadme hasta que

TAMBIÉN INTERVIENE DATO

El señor Dato entró en el despacho de los secretarios a conferenciar con el hijo de Maura...

CARTA DE ANTONIO MAURA, HIJO

La carta que el joven Maura escribió al señor Soriano, dice así: -Muy señor mío: Acabo de enterarme por el señor presidente del Congreso...

SORIANO SE DA POR SATISFECHO

El señor González Besada fue personalmente a entregar la carta al señor Soriano, que se dio por satisfecho...

EL HIJO DE MAURA EN LIBERTAD

El señor González Besada, en vista de que el señor Soriano daba por terminada la cuestión, dió órdenes de poner en libertad al joven Maura.

EL TEMOR AL PADRE

Al salir del Congreso el hijo del señor Maura manifestó a sus amigos, que le esperaba formando un grupo, que prefería ir a la cárcel a tenerse que entender ahora con su padre.

LA AGLOMERACIÓN DE GENTE

Al salir el hijo de Maura a la calle lo hizo a pie, acompañado por sus amigos y a través de una multitud de gente...

CRÍTICAS Y CARGAS

Al salir Pablo Iglesias del Congreso le esperaban en la calle grupos de socialistas frente a la puerta principal de la Cámara...

LA INTERVENCIÓN DE LA POLICÍA

La policía detuvo a varias personas de las que tomaron parte activa en los alborotos frente al Congreso y en la Carrera de San Jerónimo.

A pesar de esto, continuaban las pronunciamientos en las cercanías del Congreso y en las calles de Cedacosos y Carrera de San Jerónimo, hasta la casa del señor Maura.

El número de detenidos fué de diez, entre ellos uno maurista; los nueve restantes, republicanos y socialistas.

El hijo de Maura estuvo en el domicilio de Soriano y le dijo: -Soy hijo de Maura y vengo a pedirle que rectifique la palabra 'cobardes' que le dirigiste hoy en la sesión del Congreso.

El hijo de Maura le exigió palabra de honor de que así lo haría. Soriano se lo dió, y Maura, hijo, se marchó satisfecho.

Hoy, el hijo de Maura fué a la tribuna del Congreso, desde donde presentó la sesión durante todo el tiempo destinado a ruegos y preguntas, esperando a que hablara Soriano.

Como terminó la oportunidad de hacerlo y no habló, bajó a los pasillos, y creyéndose burlado por el diputado que empujó su palabra de honor, y excitado por tales actos, llevó a cabo la agresión.

Un individuo llamado Victoriano Albalade, de 40 años, que presencié los sucesos desarrollados en las calles, se indisputó, siendo trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde falleció momentos después.

A pesar de que los presidentes del Congreso y del Consejo de ministros dejaron arreglado el asunto entre el señor Soriano y el hijo de Maura, resulta que la cuestión personal sigue pendiente.

Se afirma que Rodrigo Soriano ha nombrado a los señores Burell y Armiján para pedir explicaciones al hijo de Maura y que se trata de concertar un duelo en condiciones graves.

El señor Soriano, al salir del despacho del presidente de la Cámara, fué rodeado por un grupo de amigos y diputados, a quienes explicó lo ocurrido, lamentando que el hijo del señor Maura obrase con tanta ligereza y afirmando que, por su parte, había terminado el incidente.

Varios diputados republicanos que le escuchaban dijeron que no podía quejarse así, porque no puede permitirse que dentro del Parlamento se agrediera un diputado por quien no lo es.

El señor Salvatella manifestó que hoy pedirá que se reuna la minoría conjuntista para tratar del asunto, que propone sea llevado a los tribunales, y pondrá que la minoría se muestre parte.

El incidente ha sido objeto de vivísimos comentarios.

Unos decían que lo ocurrido es posible que se repita con frecuencia, si no se evitan las proximidades de lenguaje dentro de la Cámara, donde los insultos y las palabras ofensivas son harto frecuentes.

Otros, que la agresión no extraña a nadie, puesto que está justificada y difícilmente puede evitarse que en un espíritu vehemente y juvenil hagan mella los insultos dirigidos contra un padre.

Las discusiones llegaron a ser tan acaloradas y violentas en los pasillos del Congreso, que en algunos momentos se creyó que los contendientes llegarían a acometerse.

PRUDENCIA DE SORIANO

Al salir el señor Soriano del Congreso, que tardó mucho tiempo en hacerlo—dijo que no salió antes, porque entendió de que en la calle había cargas y gritos no quería con su presencia exacerbar los ánimos de los republicanos, dando lugar a mayores escándalos.

Cuando salió se fué a su domicilio con varios amigos. En el camino tomó un coche.

DON ANTONIO MAURA, DISGUSTADO

Cuando llegó el señor Maura al salón de sesiones y se apercibió del revuelo que había en los pasillos preguntó qué ocurría.

Un diputado maurista, que sabía lo sucedido, se le acercó y para no alarmarle le dijo que el ministro de la Guerra había dado un bastonazo a un insolente.

El señor Mella y otro diputado que estaban cerca y escucharon la contestación creyeron que era eso, efectivamente.

El señor Vázquez Mella supo poco después la verdad. Terminada la sesión salió el señor Maura con muchos diputados amigos, ocupando un automóvil y marchando a su domicilio con el señor La Cierva.

Al llegar a la Carrera de San Jerónimo vio los muchos grupos de mauristas y de obreros que eran contenidos por la policía y fuerzas de seguridad, que desde hacía rato obligaban a circular a la gente.

Le extrañó no oír el menor grito, ni que los mauristas aplaudieran, viendo entre ellos a muchos amigos. Ya entonces preguntó y supo la verdad de lo ocurrido, causándole la noticia profundo disgusto.

HISTORIA DEL INCIDENTE

Desde que ocurrió el incidente en los pasillos del Congreso, muchos diputados comenzaron a abandonar el salón de sesiones, poblándose los pasillos, que hasta después de las ocho de la noche estuvieron animadísimo.

Entre los comentaristas, los que se decían mejor informados, han hecho la historia del suceso del modo siguiente: Después de la sesión de ayer en el Congreso, el hijo de Maura encontró a Rodrigo Soriano en los pasillos y le dijo: -Necesito hablar con usted.

Soriano le preguntó: -¿Quién es usted? Maura le contestó: -Ya se lo diré. Entonces Soriano le dijo que fuera a su casa.

El hijo de Maura estuvo en el domicilio de Soriano y le dijo: -Soy hijo de Maura y vengo a pedirle que rectifique la palabra 'cobardes' que le dirigiste hoy en la sesión del Congreso.

Soriano le preguntó si se trataba de una imposición. El hijo de Maura repuso: -No, señor, es un ruego, y espero que lo atenderá, porque seguramente en su conciencia está que no es justo llamar 'cobardes' a mi padre.

Soriano, entonces, ofreció pedir la palabra en el Congreso para dar explicaciones, declarando que sólo en un momento de excitación, y sin ánimo de herirle personalmente, sino con carácter exclusivamente político, había empleado tal vocablo.

El hijo de Maura le exigió palabra de honor de que así lo haría. Soriano se lo dió, y Maura, hijo, se marchó satisfecho.

Hoy, el hijo de Maura fué a la tribuna del Congreso, desde donde presentó la sesión durante todo el tiempo destinado a ruegos y preguntas, esperando a que hablara Soriano.

Como terminó la oportunidad de hacerlo y no habló, bajó a los pasillos, y creyéndose burlado por el diputado que empujó su palabra de honor, y excitado por tales actos, llevó a cabo la agresión.

Un individuo llamado Victoriano Albalade, de 40 años, que presencié los sucesos desarrollados en las calles, se indisputó, siendo trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde falleció momentos después.

LA CUESTIÓN SIGUE PENDIENTE

A pesar de que los presidentes del Congreso y del Consejo de ministros dejaron arreglado el asunto entre el señor Soriano y el hijo de Maura, resulta que la cuestión personal sigue pendiente.

Se afirma que Rodrigo Soriano ha nombrado a los señores Burell y Armiján para pedir explicaciones al hijo de Maura y que se trata de concertar un duelo en condiciones graves.

El señor Soriano, al salir del despacho del presidente de la Cámara, fué rodeado por un grupo de amigos y diputados, a quienes explicó lo ocurrido, lamentando que el hijo del señor Maura obrase con tanta ligereza y afirmando que, por su parte, había terminado el incidente.

Varios diputados republicanos que le escuchaban dijeron que no podía quejarse así, porque no puede permitirse que dentro del Parlamento se agrediera un diputado por quien no lo es.

El señor Salvatella manifestó que hoy pedirá que se reuna la minoría conjuntista para tratar del asunto, que propone sea llevado a los tribunales, y pondrá que la minoría se muestre parte.

El incidente ha sido objeto de vivísimos comentarios.

dez, ascendido, del regimiento de La Lealtad, al de San Marcial.

D. Pablo Alfaro Alfaro, del regimiento de La Albuera, al de Aloñtara.

D. Rafael Esparza Arteche, del cuadro para eventualidades del servicio en Larache, al batallón Cazadores de Fgueros.

D. Jacinto Jaquesot Alcobendas, del regimiento de San Marcial, al cuadro para eventualidades del servicio en Larache.

Primeros tenientes, D. Luis Montaner Canet, del cuadro para eventualidades del servicio en Larache, al regimiento de Guadalupe.

D. Antonio Gil Otero, del regimiento de Melilla, al de La Lealtad.

D. Liborio Pérez Renuncio, del regimiento de África, al de San Marcial.

D. Vicente Zuloaga Ronre, del regimiento de San Marcial, al cuadro para eventualidades del servicio en Larache.

D. Carlos López Mauduley, de cadetes de Barcelona, al ídem ídem en Melilla.

Segundos tenientes, D. Angel Grofo Polo, del batallón cazadores de Sgorbe, al regimiento de Cuenca.

D. Emilio Bueno Nuñez de Peral y D. Claudio Santamaría Arigite, del regimiento de San Marcial, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

PERSONAL DE BANDA

Destinos: Sargento maestro de banda Enrique Elieles Mateo, del regimiento de Cuenca, al de San Marcial.

Cabos de tambores, Enrique Viñas Echaurre, del regimiento de San Marcial, al de Orotava.

Florentino González Arroyo, del regimiento de Orotava, al de San Marcial.

RETIRO

Se concedió para Madrid al subinspector médico de segunda D. Ramón Olmos.

Los opositores a las referidas plazas podrán presentar sus instancias hasta el día 30 de Junio próximo, a las cinco de la tarde, en el Registro de la Dirección general y en todas las Administraciones principales de Correos e Incluirán en las mismas los documentos exigidos por el reglamento orgánico.

La Dirección de Correos decretará la admisión ó exclusión de los aspirantes en 31 de Julio siguiente, y los exámenes darán principio el 1.º de Septiembre del año del ejercicio previo y el 17 del mismo mes los de oposición, celebrándose exclusivamente en Madrid.

Por espíritu de equidad en la aplicación de la Real orden de 16 de Enero último, se concede derecho a actuar en esta convocatoria a los que justifiquen haber aprobado el examen previo la última vez en que hayan actuado en él, siempre que los interesados no excedan de la edad de treinta años. Justificarán la aprobación uniéndole a sus instancias las papeletas de examen en que constara aquella, ó con certificación de la misma si el documento original lo hubieran extraviado.

La edad mínima de los opositores debe ser diez y seis años. Todos los aspirantes quedarán sometidos a reconocimiento facultativo antes de actuar en el ejercicio de examen ó en el primero de oposición si tuvieren reconocida la aprobación del previo.

En una comunicación hecha hace días por M. Ambialet, del Comité médico de Bouches-du-Rhone, se afirma que mezclado en el tabaco los estambres de las flores del vulgar tusilago, pequeña planta que se encuentra fácilmente en nuestros campos, se hacen desaparecer completamente los efectos perniciosos del tabaco, sin que su uso haga experimentar perjuicio alguno.

El tusilago es inofensivo, y no cuesta más que la molestia de recogerlo. El tabaco, así preparado, conservará todo su aroma, y tendrá un grato perfume como los tabacos de Oriente.

Por su etimología latina, la palabra tusilago significa: Que espanta la tos. He aquí, pues, una explicación.

Goya y Compañía - BILBAO - CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS DE NOVIA, ... CANASTILLAS Y VESTIDOS DE NIÑO ...

El representante de esta casa se encuentra en esta, en el Hotel Universal, donde recibirá a su distinguida clientela.

El ministro de Marina llevó ayer a la firma de S. M. los decretos, ascendiendo a sus inmediatos empleos a nuestro paisano el capitán de corbeta D. Angel Barrera Luyando y al alférez de navío don Alvaro Espinosa de los Monteros, hijo del señor capitán general de esta región, marqués de Valtierra.

Sea enhorabuena. Han sido puestos a disposición del juzgado los vecinos de Valhermosa Esteban Bocanegra Fernández y Matías Fernández Fernández, por haber agredido a Fidel Armijo, Lucas Torres y Felipe Sáinz, resultando éste con dos contusiones en la frente.

Venciendo en 1.º de Julio de 1914 el cupón núm. 51 de los títulos del 4 por 100 interior, de la emisión de 1908, así

como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón núm. 20 de los títulos del 4 por 100 interior, de la emisión de 1908, desde el 1.º de Junio próximo se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas deudas del 4 por 100 interior, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Procedente de Santander llegó a Madrid el capitán general de la sexta región, señor marqués de Valtierra, que asistirá en la Corte a la coronación de armar caballeros de la Orden de Calatrava a sus hijos.

Mañana 29, en la capilla de las religiosas Escuelas, se celebrará la misa de ocho y la Exposición del Santísimo Sacramento, en sufragio del alma de don Manuel Elizalde, que falleció en 30 de Mayo de 1910.

Las misas de ocho y media, nueve y diez que se celebrarán el día 30 en Santa Agueda, serán así mismo aplicadas por el alma de dicho señor.

En el Boletín Oficial de hoy publica el señor gobernador interino D. Manuel Suárez, la circular siguiente: -Encargo a los señores alcaldes de esta provincia no consentan en modo alguno juegos ilícitos en sus respectivos pueblos, y ejerzan la debida vigilancia y adopten las medidas oportunas a dicho efecto, reclamando para ello, si fuere preciso, el auxilio de las autoridades judiciales y el concurso de la Guardia civil. Doy el carácter de muy especial a este servicio que interese, y habré de proceder con todo rigor, en caso de comprobar de modo fehaciente alguna denuncia que se hiciera, y que denote falta de celo, abandono ó negligencia.

Ayer fué pedida la mano por el ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia territorial D. Mariano Luján, de la bella señorita María Victoria Sáenz de Cabezón y Capdet, para el joven é ilustrado juez de primera instancia de Castrojeriz D. Federico Baudin.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Hemos recibido el importante semanario taurino, de Madrid, Palmas y Pitos, del que es corresponsal nuestro particular amigo D. Daniel Gutiérrez.

En su precioso portada aparecen el retrato é instantáneos de Francisco Posada, uno de los diestros que veremos en nuestra plaza en las fiestas próximas.

En la junta general celebrada el día 27 del corriente por los señores médicos de esta capital, quedó nombrada la siguiente junta sindical: D. José Oriedo, D. Pedro Rojas, don Antonio Santa Oiala, D. Benjamín Tamayo y D. Enrique Valtierra.

Por falta de peso ha decomisado hoy la guardia municipal una regular cantidad de pan.

SALÓN PARISIANA. - Mañana, viernes, grandes sesiones de cinematógrafo, a las ocho y a las diez y media. Exhibición de preciosas películas. Bataca, 35 céntos. General, 15.

Muy en breve estreno de la grandiosa película que tan colosal éxito ha alcanzado en el mundo entero y que constituye una de las partes de la serie 'Quo Vadis?', editada por la casa 'Cines de Roma'. -Marco, Antonio y Cleopatra.

Hemos recibido un folleto contenido de una sentencia dictada por la Sala 2.ª de lo civil de la Audiencia de Barcelona, en méritos del litigio sostenido entre el ortopédico especialista D. Pedro Ramon y D. N. N.

En dicho fallo, la Audiencia revoca el dictado por el juez de 1.ª Instancia, por el que se venía a disponer que el demandado abonase tan solo la cantidad de 250 pesetas por un aparato herniario, en vez de 1.000, precio fijado.

Al revocar el fallo la Sala, ha tenido en cuenta que en el trabajo debe apreciarse no solo el elemento material, sino también el tecnicismo y pericia que revela su perfeccionamiento, alma del éxito en todos los casos de hernia en que interviene la casa Ramon, de Barcelona.

DURANTE el embarazo, conviene tomar el Jarabe Hipofosfito Salud.

Fricción Agua Clorata Orive, después de cortarse el pelo, evita catarros frecuentes en tales casos.

En los acreditados talleres de sombreros y vestidos de las hermanas Esteban Carcedo, Huerto del Rey, 24, se necesitan oficiales y aprendices.

Desde la fecha hasta fines de Mayo, gran rebaja de precios en sombreros y artículos de los mismos.

Atención En el despacho de carnes establecido en la calle de Cid, núm. 21, se vende: CORDERO Chuletas a 90 céntimos medio kilo. Pierna a 75 id. id. id. Falda a 70 id. id. id. Cebón 1.º sin hueso, a 50 peseta medio kilo.

TERNERA Sin hueso a 150 ptas. medio kilo. Chuletas a 100 id. id. id.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos. Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad - 3 Plaza Mayor, 3 - El VIGIR combate la debilidad.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Salón Parisiana Muy en breve, colosal estreno de Marco-Antonio y Cleopatra

JAMONES gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas...

TODOS MUY BARATO ES URGENTE LIQUIDAR Tengo gran colección en lanas color y negras, a precios increíbles...

Yo a los palacios subí, Yo a las caballerías bajé, Licor del Polo pedí Y en todas partes lo hallé.

INTERESANTE Ortópédico herniólogo en Burgos El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell...

Con un sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquier que sea el sitio de la amputación.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada 'Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento'.

LA INYECCIÓN YER Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA: Santos Restituto y Máximo. CULTOS. Escuelas. - Santo día de Retiro para señoras, el sábado 30 de Mayo...

Atención En el despacho de carnes establecido en la calle de Cid, núm. 21, se vende: CORDERO Chuletas a 90 céntimos medio kilo. Pierna a 75 id. id. id. Falda a 70 id. id. id. Cebón 1.º sin hueso, a 50 peseta medio kilo.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, es responsable al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública. Vacante de una cátedra en la Escuela de Comercio de Oviedo.

Ministerio de Instrucción Pública. Vacante de una cátedra en la Escuela de Comercio de Oviedo. Aviso relativo a la recogida de unos ganados. Delegación de Hacienda. - Anuncio sobre presentación de cupones de Desamortización.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Justo Serrano, de 25 años, de una contusión con derrame sinovial en la pierna derecha, por caerse por una escalera. Pedro San Atlano, de 4, de una herida de contusión en la frente.

Llegada de viajeros Hotel Universal. - D. Juan Beltrán, D. Hector Carreras, D. Aquilino Sánchez, D. Manuel Pérez, D. Alfonso González, D. Ramón Nuño, Mr. Dancy, don José Alvarez.

Hotel París. - Miss C. E. Gowen, M. G. Leonard, Miss Descher, Miss H. Almeyre, D. Eduardo Ferrari, D. José Sabater, D. J. Vaquero Herrero.

Instrucción Pública Ha sido nombrado maestro propietario, fuera de concurso, de Castrojeriz, D. Timoteo Merino Ruiz.

Audiencia Señalamientos para el día 28: AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del Juzgado de Salas, contra Juan Olalla Torres, por hurto; ponente, señor Santiago de los Rios, Licdo. Zumárraga, procurador, Ferrero; relatoría del Licdo. Valdés.

Registro civil Defunciones. - Alejandro San Juan, las, de Santillán de la Vega (Palencia), 28 años, Hospital Militar. Nacimientos. - Julia Fresno Gil, Manzano Guerra, Ricardo Calvo Brodo.

Matrimonios. - D. Andrés Franco Arago, con D.ª Victoria Pérez Matas, fiada, a las nueve, en San Nicolás.

Abastos En el romanesco verificado en esta ciudad en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Cerua de reses vacunas y lanaras. 3.229 Idem id. de cerda. 131 Despojos. 501 por cuyos conceptos, incluyendo los reses de matadero, se han recaudado 830'44 pesetas. Reses degolladas hoy buyes, vacas, ternas, 6; corderos, 87, y cerdos, 1.

El tiempo Observaciones meteorológicas hechas el día de hoy: Barómetro a las ocho de la tarde, 692'5; a las cuatro de la tarde, 692'5. Temperaturas máximas sobre el suelo, 10'4; mínimas sobre el suelo, 10'4. Dirección del viento, a las ocho de la tarde, N. E.; a las cuatro de la tarde, N. E.

Mercados Burgos 28. - En el mercado de hoy regido los siguientes precios: Trigo alaga a 52 rs. los 44 kilos. Mocho a 46 rs. los 42 y 4 kilos. Rojo a 45 rs. los 42 y 4 kilos. Cebada a 25 rs. los 82 kilos. Avena a 17 rs. los 26 kilos. Harina de primera a 17 rs. arroba segunda 16. Harinilla, los 46 kilos a 44 reales. Miella, los 46 a 37; salvadillo, los 1/2 a 25, y salvado, los 34 y 1/2 a 25. Tendón, Hojada. Entrada, coza. Compras, regulares. Campos, quedándose algo amañado. Villarcayo 28. - Se vendió trigo a 46 rs. fanega; mocho a 46, rojo a 46.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Se a tratar esta cuestión en sesión pública y si llegara un momento en que se estimase que procedía reunirse en secreta, entonces sería llegado el caso de tomar acuerdo.

El señor Iglesias (D. Pablo) considera que es esta una cuestión de derecho, que debe ser debatida en sesión pública, porque tratándose de ella en sesión secreta se correría el peligro de que todos los días se llegara a una cuestión personal.

El señor Senante pide que lo decida la presidencia y el señor Barriovero interesa que se cumpla el artículo 174 del Código Penal.

En vista de todas estas opiniones, el señor González Besada declara que por parte de la presidencia no hay ningún inconveniente en que la sesión sea pública.

Agradece al señor Salvatella la cortesía y sobriedad con que ha planteado la cuestión.

Dice que cuando tuvo conocimiento del incidente intervino sin pérdida de momento y en el acto fué detenido el agresor.

Evidencia que ese incidente sólo tuvo por origen una frase injuriosa, lanzada en el calor del debate.

Refiere cuanto es ya sabido, esto es, que D. Antonio Maura Gamazo estuvo en casa del señor Soriano para rogarle que rectificara y que, en efecto, éste había pedido la palabra, pero la presidencia ignoraba con qué objeto.

Con este hecho—dice—no se ha infringido el reglamento, pues se trata de una cuestión personal suscitada entre dos caballeros.

Yo hablé después con el señor Maura y éste se arrepintió de lo que había hecho, deplorando lo ocurrido.

Por su parte, el señor Soriano noblemente lo reconoció así y se dio por satisfecho con las explicaciones que en su carta le daba D. Antonio Maura.

Ambos señores me ofrecieron dar por terminado el asunto y yo, creyéndolo resuelto y teniendo en cuenta los antecedentes del mismo, entendí que no debía pasar al juzgado. La presidencia, señor Salvatella—añade—vela constantemente por los prestigios de la Cámara.

Por eso, en tardes anteriores, pedía yo sanción para una frase injuriosa dirigida contra el señor ministro de la Gobernación, pues hay que evitar excesos de lenguaje que originan incidentes como el que nos ocupa. (Aplausos de la mayoría).

Termina pidiendo el señor González Besada que se dé por terminado este asunto. (Nuevos aplausos).

El señor Soriano explica también la forma en que ocurrió el suceso.

Anteayer tarde—dice—al salir de la Cámara con varios amigos, se me acercó un señor, para mí completamente desconocido, preguntándome dónde podríamos hablar de un asunto de gran interés.

Yo le dije que en mi casa y, efectivamente, a los pocos minutos estaba en mi domicilio.

Le recibí cortesmente y él, en tono sentido y suplicante, me rogó que cuando hablara en el debate sobre Marruecos, dijese, como yo ya lo había manifestado, que la palabra cobarde, que pronunció contra D. Antonio Maura, no iba empleada en sentido personal y así se lo prometí.

Lo despedí después con la misma cortesía.

Ayer vine a la Cámara y pedí la palabra, pero la presidencia no juzgó conveniente reanudar el debate.

Como ni el señor Maura (padre) ni su hijo D. Gabriel, que se hallaban presentes en la sesión, reclamaron rectificaciones, creí que se podía dar por terminada la cuestión.

Yo lo agradezco, y ya sabéis, señores diputados, lo que ha ocurrido después.

No podía yo explicarlo. Sin embargo, explicado está en la carta a mí dirigida por D. Antonio Maura Gamazo.

(Continúa la sesión).

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisiones, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anomía, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Elias López Marcos.—SASTRE —8 ESPOLÓN 8— Se acaban de recibir los géneros de verano para caballero. Estos, como siempre, son selectos, elegantes y modernos y bajo la base de económicos. Buen surtido en géneros especiales y económicos para sacerdotes.

Se necesitan oficiales para la confección de vestidos. «LA CASA BLANCA»

Modistas y costureras Se necesitan, bien impuestas en el oficio. Informarán «Bon Marché».

Vacas suizas Se venden dos y una novilla mixta de 9 meses, en inmejorables condiciones. Informes, su dueño Francisco Cámara, en Hontoria del Pinar.

Se vende un coche llamado «familiar», de 6 asientos interiores, con banquetas, bien tapizado, y en buen estado de conservación. Informes: Progreso, 3.

Se vende ó arrienda la casa núm. 30 de la calle de Villalón, en el barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, en la calle de Alfaro, número 18.

Horteros se necesitan en el taller de Adriano Murga, en Santa María Rívarredonda.

Molino harinero Se arrienda el denominado de San Miguel, en el término municipal de Sasamón, muy próximo al pueblo, con su limpia y cedejo; dos fincas rústicas colindantes y demás accesorios. Para tratar con D. Francisco Rilova, en expresada villa.

Ocasión Se venden azúcares terrón P. G. y B. R., superiores, a 90 céntimos kilo; almendra fregada, superior, a precios convencionales, y como unos docientos cajones vacíos, en la confitería de Cipriano López, en Pampliega.

Se vende En pública subasta una tierra sita en el valle de Villargamar. El acto tendrá lugar el sábado 30, a las once, en la Notaría de D. Francisco Sáiz Mora, Huerto del Rey.

Una buena máquina! En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil hacer zurcido ó remendada cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

UNA SEÑORA ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen O.ª García, Aribau, 24, Barcelona.

Caballo losino de 5 años, se vende a prueba. Santa Dorotea, 15, tienda, informará.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU, exquirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, pral. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

A. Santa Olalla, oculista Consulta de once a una.—Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Consulta de Cirugía general DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirico. Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Aviso a los obreros En el ferrocarril en construcción de Haro a Ezcaray, se necesitan obreros de todas clases.

Almoneda Se venden tres divanes, una estufa eléctrica, dos mesas de escritorio, seis sillas, una librería y varias cortinas. Informará, D. Nicolás Pérez de León, en la Audiencia, de once a una, los días no festivos.

Casa con jardín El que desee dar en arriendo un primer piso ó segundo que cuente con jardín, a poco que sea, pasará aviso a D. Fermín Marcos, Huerto del Rey, núms. 12 y 14, primero, izquierda.

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Informes: Santa Dorotea, 20, 2.ª, izquierda.

Ocasión Hermosa casa, con huerta y árboles frutales. Se vende en 36.000 pesetas dicha finca, que tiene además habitación para criado y locales para garage, cuartos, gallineros, etc. Informará en la notaría del señor Sáiz Mora, calle Huerto del Rey, Burgos 22 Mayo 1914.

Imprenta del DIARIO.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia En la Gobernación

Madrid.—3'30 h. El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que en Riofinto había normalidad en el trabajo.

Ecos de Palacio

El Rey, después del Consejo, recibió en audiencia, entre otras personalidades, al obispo de Plasencia y a varios títulos del reino.

También estuvo en Palacio una comisión de senadores y diputados de Almería, con el ingeniero de la Junta de obras del puerto, para exponer la conveniencia de establecer allí una base naval, creando una estación de torpederos, y ofreciendo a cambio terrenos y edificios para dique y demás elementos.

S. M. acogió con simpatía esta iniciativa, manifestando que si por él fuera, ya se habría hecho, y prometiendo interesar en el asunto al ministro de Marina.

Luego habló con los diputados acerca de las cuestiones que afectan a sus distritos.

D. Julio Amade expuso los enormes perjuicios que se ocasionarían al distrito de Purchena, que representa en Cortes, con el tratado de comercio con Italia, porque entablaría esta nación una competencia ruinosa a nuestros mármoles.

Reconoció el Rey que la cuestión es interesante y digna de estudio, pero que nadie le había hablado de ella y creía que solo ofrecería dificultad para dicho tratado la producción corchera.

Con motivo del cumpleaños del infante Alvaro, vistió la corte de media gala.

Esta mañana estuvo la familia real a felicitar.

«Cocherito», operado

BILBAO.—Ha sido operado el diestro Castor Ibarra, amputándosele el dedo medio del pie derecho y haciéndole además la extirpación de un flemón del mismo pie.

Se cree que dentro de 15 días podrá volver a torear.

Segunda conferencia Congreso

El incidente de ayer Preside la sesión el señor González Besada.

En el banco azul los señores Dato, de uniforme, y Sánchez Guerra. Regular concurrencia en los escaños.

Las tribunas, atestadas de público. Los señores Argente y Cobán (hijo) formulan ruegos de interés local. El señor Salvatella.—Voy a dirigir un ruego a la Cámara.

Ayer fué agredido el diputado señor Soriano en este palacio por un individuo ajeno a la casa.

La minoría conjuncionista entiende que se trata de un hecho grave y que la Cámara se halla en el caso de velar por sus derechos.

No queremos que en esto se vea nada de carácter personal. Termina rogando al presidente que exponga su opinión.

El señor González Besada ordena que se lea un artículo del reglamento, según el cual procede tratar del asunto en sesión secreta.

El señor Salvatella, por el contrario, cree que no es procedente la sesión secreta, y da la misma opinión son los señores Azórate y Lerroux. Insiste el presidente en sus anteriores manifestaciones.

El señor Alvarado dice que no se trata del decreto de un diputado, sino de mantener los prestigios del Parlamento, por lo que la sesión debe ser pública. Interviene el conde de Romanones, quien manifiesta que puede empezar-

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Includes entries for 100 interior, 100 exterior, and various bonds.

Traspaso Se hace del acreditado comercio y librería que fué de D. Alvaro Fernández. Se dará por la mitad de su valor. Para tratar en el mismo, en el término de 15 días. SOMBRERERÍA, 4.

Nuevo almacén de vinos al por mayor y menor de Julio Valladolid

Calle de Vitoria, número 10 (planta baja del Hotel Paris) He aquí los precios a que, en clases superiores, expende sus vinos este acreditado almacén: Blanco... Ptas. 5'50 cántara. Aragón... Ptas. 5'50 cántara. Manzanares... 5'00 Id... 0'35 litro. Claret... 5'50 Id... 4'75 cántara. Id... 0'35 litro. Id... 0'30 litro.

¡Gazadores! ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pídase catálogo al fabricante Joaquín Fernández «EIBAR»

Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Aprubados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarios.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desahucadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenecan ó no al Circulo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circulo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA: Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a doce. Circulo Católico de Obreros. Concepción, 26

La Misericordia - NUEVA AGENCIA FUNERARIA

Se encarga de todo lo concerniente a estos servicios, para lo cual cuenta con magníficas carrozas y demás elementos necesarios, todo nuevo. Los precios que ha fijado esta agencia para los distintos servicios son los mismos que tienen establecidos las demás funerarias de esta capital.

AVISOS.—Se reciben en la calle de Lain-Calvo, núm. 16, oficina, ó en la calle de Vitoria, núm. 14, teléfono núm. 24.

Aguas minerales y estación climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Calcíco-Nitrogenadas, Radio-activas Las más nitrogenadas de España. Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artrismo, neurastenias, anemias, clorosis y convalecencias. Clima seco y de altura, gran hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio. ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre PEDIDOS DE HABITACIONES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO, BOÑAR

Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en «La Gran Bretaña»

Al contado y a plazos. Géneros garantizados. PRECIOS BARATÍSIMOS. Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas. VER PARA CREER. Inmenso y variadísimo surtido. Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al PLAZO DE BURGOS

Ebanistería y tapicería de Desiderio A. Alcalde

SE CONSTRUYE TODA CLASE DE MUEBLES, ESTELOS Y MADERAS. GRANDES DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS. Plaza del Duque de la Victoria, 17, Burgos.

Nueva lámpara "OSRAM,"

de medio vatio

Se construyen de 200 á 3.000 bujías, desde 30 á 240 voltios

Sirven indistintamente para corrientes continuas y alternas.

Gran potencia luminica
Insignificante consumo de corriente.
Luz diáfana, completamente tranquila é higiénica.
Instalación sencilla y económica.
Ningún entretornamiento, ni cuidado.
Gran resistencia. Insensible á toda trepidación.

La lámpara «OSRAM» de medio vatio, sustituye con grandes ventajas á los arcos voltaicos y está indicada especialmente para calles, farolas, teatros, comercios, etc., etc

Armaduras especiales para Interior é Intemperie.
Pídase catálogo ilustrado

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN.-MADRID

Mariana Pineda, núm. 5.

FABRICANTES:

**JÄGER & KIESSLICH
BERLIN S. O. 36**



SOLANO
es lo Mejor
para limpiar los
metales

¡No... dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

Botes n.º	Peso: gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
00	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern Garage :: BURGOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.
Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Burgos: Espolón 44.-Aranda: Plaza Mayor 39.-Miranda: Vitoria, 2.

Vino de
peptonas
ORTEGA

Para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, disras, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.-MADRID.

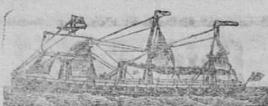
Comprimidos
alimenticios
ORTEGA

A base de yerva de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas é enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.-MADRID.



A Buenos Aires

VAPORES CORREOS RÁPIDOS DE LA
COMPANÍA HAMBURGUESA SUD
AMERICANA

SALIDAS DESDE BILBAO Á MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO
El vapor **SAN NICOLAS**, saldrá de Bilbao día 10 de Junio, admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase á OCHENTA PESETAS y de 1.ª clase á 560 pesetas.

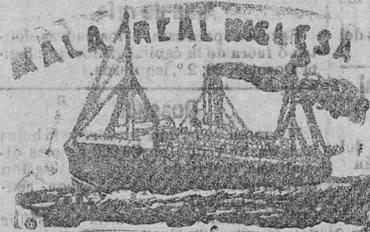
A Cuba y México

VAPORES CORREOS RÁPIDOS DE LA COMPANÍA AMBURG
AMERIKA LINIE

SALIDAS DESDE BILBAO Á HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO
El vapor **STEIGERWALD** saldrá de Bilbao el día 3 de Junio, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª. Admite también carga para los puertos Mexicanos y del Pacífico con conocimiento directo.

Informes: **Edmundo Couto**

Agente marítimo jurado: **Rajfén, 3, Bilbao**



Compagnie Generale Transatlantique

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Junio saldrá de Bilbao el vapor correo «California», que efectúa la travesía en 12 días.
Precio del pasaje, incluso impuestos: en 2.ª clase, 345 pesetas; en 3.ª preferente, 230 pesetas; y en 3.ª clase pesetas, 180.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los juzgados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Providence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
De Santander: El día 22 de Mayo el magnifico vapor correo «Flandre», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 28 de Mayo el vapor correo «La Champagne», para Venezuela, La Guayra, Colon y puerto del Pacífico.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al agente consignatario autorizado y representante de dichas Compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4, 1.º, BILBAO.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 9 de Junio saldrá el rápido y magnifico vapor **FLAMENCO** que admitirá pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, al precio en 3.ª clase, de OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.

Admitirá carga, además de los puertos arriba indicados, para San Julián, Cañigos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPANÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

White Star Line & American Line

LINEA DE NORTE AMÉRICA

Se expiden billetes de primera y segunda clase para los puertos de New York, Boston, Filadelfia, Washington, New Orleans, Galveston y San Francisco, así como también billetes de ferrocarril desde New York á Mompeller, Clifton, Morenci, Boise City, Oregon, Nevada, Los Angeles, California y todos los Estados del Norte de América y Canadá.

Unicos agentes consignatarios en Bilbao.—CARLOS HOPPE Y COMPANÍA.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LINEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 30 de Junio saldrá de este puerto el magnifico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y teografía sin hilos nombrado **LA NEGRA**, que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días. Precio: tercera, 90 pesetas; intermediaria, 150, y primera, 575, incluido todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para dichos puntos.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Compañía del Pacífico (The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 10 de Junio el rápido y magnifico vapor correo **FLAMENCO**, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 80 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRACHEA.—MUELLES, NÚM. 3, BAJO.—SANTANDER

Jabón de Bilbao Glicerina-Sicalaxo. Olor rosado

Jabón Pina Azaí Olor, Aceites de sésamo y Torzas de Caca

Jabón Pina Cantabria Jabón Cantabria

Jabón Estralla del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estralla del Norte», en plenas contemplaciones de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su armonía y gran blancura.

Fabricantes: Sres. LIZARRIBUREY Y ARZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO AGUILAR ORTIZ.

¡NOVEDAD!
La Zurcidora Mecánica
CON ESTE APARATO
hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zureit y remendar
Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda, Ocho
No debe faltar en NINGUNA familia.
Su manejo es sencillísimo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos por envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mita. No hay catálogo.
Máximo Schneider
PASO DE GRACIA, 97, BARCELONA

Amor
Es y será siempre la mejor preparación para limpiar metales.

Se arrienda
Para ornatear una casa con su jardín, que antes formó parte del palacio de los marqueses de Celada del Camino, recién empapelado; dista tres kilómetros de la estación de Estépar y 22 de Burgos. Informar: su dueño L. Sáinz, en dicho Celada, ó en Burgos, farmacia del señor Llera, Plaza Mayor.

Compañías Hamburguesas
PUERTO DE LA CORUÑA
Lineas de vapores correos rápidos
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª Clases
Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Mayo: día 30 rápido «Esp. Arcona»; Mes de Junio: día 13, rápido «König Friedrich August»; día 27, rápido «BUCHER»; Mes de Julio: día 11, rápido «König Wilhelm II.»
Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Junio: día 4, correo «Stigerwald»; día 21, rápido «Ipiranga»; Mes de Julio, día 5, correo «Frankwald».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir billetes con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña: EDUARDO DEL RÍO Y C.ª Cantón Pequense, 9 y 10.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDUMES DE LA MATRIZ, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quecuraduras)
Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán aumentando á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia éventración sea reducida, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Contando testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Los eminentes médicos lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS
HERNIA OPERADA RECIBIDA
Uillárdiga (Zamora)
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.
Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que pediculi fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas, sin hacer, con ninguno de ellos, las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que fuertemente empujado hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía ocho años no montaba.
Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su atencioso servidor; q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 250 páginas, titulado **Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento**.

AVISO IMPORTANTE
El auxiliar técnico de dicho reputado ortopedista herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 11 y 12 del mes de Junio de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, y en VITORIA los días 13 y 14 en el HOTEL PALARES.
En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, oval.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el
FERINOL
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Celestino Alvarez Vihuela, Mercado, 1.

MATIAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Plazo de la Madeleine, París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Labasa, Tanager, Rio de San Pedro, 53, Barcelona; Otrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremadura, Manila.